



MTM/mvn

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA
DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE**

En el Salón de Comisiones del Palacio Municipal, sede del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de febrero de dos mil once, se reúne, en sesión ordinaria y primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local; bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcaldesa don Víctor Mora Escobar, por ausencia de la Alcaldesa doña Irene García Macías y asistiendo los y las Tenientes de Alcaldesa, don Juan Marín Lozano, doña María José Valencia García y doña Inmaculada Muñoz Vidal. No asiste doña Pilar González Fernández. Concorre también el Interventor Municipal don Francisco Ruiz López, actuando como Secretario el que lo es del Ayuntamiento.

Abierta la sesión por la Presidenta, se pasa al estudio y resolución de los asuntos que componen el Orden del Día:

ASUNTO PRIMERO: ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

En cumplimiento del artículo 91.1 del ROFRJEL, la Presidenta pregunta si alguno de los asistentes desea formular alguna observación al acta de referencia. No realizándose observación alguna, se considera aprobada por unanimidad.

En consecuencia, la Presidenta, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98 del ROFRJEL, **PROCLAMA** adoptado por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Aprobar el acta de la sesión ORDINARIA de NUEVE (09) de FEBRERO de DOS MIL ONCE.

ASUNTO SEGUNDO: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 19/2010, DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE PLAZA PASEO DE LOS ÁLAMOS, INCLUIDA EN EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL 2010: APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD Y PROGRAMA DE TRABAJO.

Visto el expediente de contratación núm. 19/2010, de ejecución de las obras de Remodelación de la Plaza Paseo de los Álamos, incluida en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, edición 2010.

Visto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de adjudicación definitiva de fecha 26 de enero de 2011.

Visto el informe favorable del Técnico de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 10 de febrero de 2011

Visto el Informe del Jefe de la Unidad de Contratación de fecha 14 de febrero de 2011.

Vista la Propuesta de la quinta Teniente de Alcaldesa, Delegada del Área de Economía, Hacienda y Desarrollo Sostenible de fecha 14/02/2011.

Y Siendo competente la **Junta de Gobierno Local**, en virtud de la delegación efectuada en dicho órgano por parte de la Sra. Alcaldesa - Presidenta mediante Decreto nº 906 de 14 de abril de 2010.

Por la Presidenta, se somete la Propuesta a votación, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**; en consecuencia, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98 del ROFRJEL, **PROCLAMA** adoptado el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO: Aprobar el Plan de Seguridad y Salud y el Programa de Trabajo correspondientes a las Obras de "Remodelación de Plaza Paseo de los Álamos", incluida en el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, redactados y presentados por la entidad mercantil adjudicataria de

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
TIRADO MARQUEZ MANUEL	18/02/2011 13:28:35	16/06/2009	16/06/2012
 10.238.5.5 / 1298029787611489	FECHA Y HORA	18/02/2011 13:28:35	
	PÁGINA	1 / 2	



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de
16 de febrero de 2011

las obras, IMESAPI, S.A., provista de C.I.F. A-28010478 y domicilio en Jerez de la Frontera (Cádiz),
Avenida de la Granja nº 13.

SEGUNDO: Notificar el presente acuerdo a la entidad mercantil interesada, así como ordenar su
publicación en el Perfil del Contratante de esta Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidenta se levanta la sesión, siendo las nueve
horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario doy fe.

El Secretario General.- Fdo.: Manuel Tirado Márquez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
TIRADO MARQUEZ MANUEL	18/02/2011 13:28:35	16/06/2009	16/06/2012
 10.238.5.5 / 1298029787611489	FECHA Y HORA	18/02/2011 13:28:35	
	PÁGINA	2 / 2	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Puede
verificar dicha firma en http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf_verificarFirmaDocumento.jsp